



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 168 /99

EXPEDIENTE N°13-20.723/99
pa

Buenos Aires, 8 de marzo de 1999.

Vista la Resolución del Tribunal n° 8/99 y la necesidad de incrementar el servicio de policía adicional en la Vocalía del señor Ministro del Tribunal Doctor Adolfo R. Vázquez, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1999, y

CONSIDERANDO:

Que, al menos, será necesario contar con cuarenta módulos más que los ochenta contratados actualmente,

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Extiéndese la Resolución n° 8/99 y autorizase a la Dirección de Administración a contratar -120 módulos mensuales, a razón de 60 módulos por cada agente- por el servicio de policía adicional en la Vocalía del señor Ministro del Tribunal Doctor Adolfo R. Vázquez, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año en curso; amparando dicho procedimiento conforme lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3°), apartado i) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios .

2°) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de pesos ocho mil novecientos setenta y seis (\$ 8.976.-) a la cuenta consignada a fojas 28.

3°) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección para la prosecución del trámite.

2/1

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION